



Expte. 67/2017 Personal

Objeto: Provisión puesto de trabajo Policía Local – sistema de movilidad

Asunto: Decreto aprobando relación definitiva de admitidos y excluidos.

En ejecución de las Bases reguladoras para la provisión mediante el sistema de movilidad, de una plaza de la Escala Básica, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía, nº 1185/2017, de fecha 27 de octubre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 211, de fecha 7 de noviembre de 2017, y el anuncio de las mismas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 227, de fecha 23 de noviembre de 2017, y una vez finalizado el plazo para subsanación de errores Alcaldía, en uso de las atribuciones asignadas por la vigente legislación reguladora de las Bases de Régimen Local, ha tenido a bien adoptar la siguiente **RESOLUCION:**

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso para la provisión de una plaza en la Escala Básica, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de movilidad, cuyo detalle es el siguiente:

A) Lista de admitidos.

	NOMBRE	DNI
1.-	CAMACHO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	04179359Y
2.-	FERNANDEZ PARRA, JUAN FRANCISCO	03874415L
3.-	GRACIA (DE) CONEJO, MIGUEL ANGEL	70345863H

B) Lista de excluidos.

Ninguno.-

SEGUNDO: Establecer el día 12 de febrero de 2018, a las 10:00 horas, como fecha de celebración de la primera fase del concurso. Dicha prueba se desarrollará en las dependencias de este Ayuntamiento situadas en la Plaza Constitución nº 1 de Bargas. (Toledo)

TERCERO: Aprobar la composición nominal de la Comisión de Valoración que llevará a cabo el procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en la convocatoria correspondiente, y formarán parte como miembros integrantes:

- Presidente titular: D. Iván Serradilla Romero.
- Presidente suplente: D. Carlos Jesús Martínez Rodríguez.
- Vocal titular: D. Ismael Gil Illán.
- Vocal suplente: D. Eduardo Romero Gómez.
- Vocal titular: D. Pablo Fernández Jiménez.
- Vocal suplente: D. Sergio Roperro Cabello.
- Vocal titular: D. David Ortega Cañada.
- Vocal suplente: D. Pedro Pablo Martínez Toledano.
- Vocal titular: D. Francisco Javier Bargaño Lorente
- Vocal suplente: D. Jose Luis Fernández Bautista
- Secretaria titular: Dña. Carmen Rodríguez Moreno.
- Secretaria suplente: Dña. Dolores Rubio-Iglesias Ungría.

Firma 1 de 2
Gustavo Figueroa Cid
06/02/2018
EI Alcalde
Firma 2 de 2
Carmen Rodríguez Moreno
06/02/2018
Secretaria General

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	59fb41453aea49e4a326e32a857f1d0d001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/149 - Fecha Resolución: 06/02/2018





CUARTO: Que se proceda a publicar esta resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Bargas.

En Bargas, a 06/02/2018

EL ALCALDE,

**Doy fe,
LA SECRETARIA,**



(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 2	06/02/2018	El Alcalde	Gustavo Figueroa Cid
Firma 2 de 2	06/02/2018	Secretaria General	Carmen Rodríguez Moreno

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	59fb41453aea49e4a326e32a857f1d0d001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/149 - Fecha Resolución: 06/02/2018

